INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERCYLUC S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Guayaquil, 15 de Abril del 2015

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERCYLUC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 92-1-14-0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2014.

ENTORNO

La actividad desarrollada por la empresa se ha ejecutado en un ambiente normal, a pesar de las dificultades económicas se logro obtener ingresos que permitieron continuar con la actividad del negocio.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2014, y presentadas oportunamente a los organismos de control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales en virtud de que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 2014, la compañía alcanzo un ingreso total de USD $1´513,153.86 y una vez deducidos los costos y gastos se determina la utilidad contable de USD$132,002.26 con la aplicación de la conciliación tributaria la utilidad gravable del ejercicio es USD$112,201.92

Atentamente.-

Ing. César H. Rodríguez Sorroza
c.c. 0907911853
Gerente General